

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 2 1

EMPRESAS MUNICIPALES

**Sociedad Municipal de Viviendas de
Málaga, S.L.**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

***PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD
MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.***

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	OPERACIONES CORRIENTES			OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	144.927,67
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CTES. Y SERVICIOS	397.999,84
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		3	INTERESES	38.815,61
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.521.745,04	5	FONDO DE CONTINGENCIA	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.521.745,04		TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	581.743,12
	OPERACIONES DE CAPITAL			OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	10.893.981,39
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.000,00		TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.893.981,39
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.571.745,04		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.475.724,51
	OPERACIONES FINANCIERAS			OPERACIONES FINANCIERAS	
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	9.921.456,70	9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	17.477,23
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.921.456,70		TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	17.477,23
	TOTAL INGRESOS	11.493.201,74		TOTAL GASTOS	11.493.201,74

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	
54100	RENTA DE INMUEBLES PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS.	38.400,00
59901	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.483.345,04
	TOTAL CAPÍTULO 5	1.521.745,04
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
71000	SUBVENCIONES DE CAPITAL DE ORGANISMOS AUTONOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA	50.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 7	50.000,00
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	
91300	PRESTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBLICO.	9.921.456,70
	TOTAL CAPÍTULO 9	9.921.456,70
	TOTAL	11.493.201,74

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	111.975,27
16000	SEGURIDAD SOCIAL	32.952,40
	TOTAL CAPÍTULO 1	144.927,67
Capítulo 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	414,79
22100	ENERGIA ELECTRICA	561,54
22101	AGUA	224,48
22199	OTROS SUMINISTROS	891,89
22402	OTROS SEGUROS	97.937,50
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	101.000,00
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00
22700	LIMPIEZA Y ASEO	907,30
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	178.062,34
	TOTAL CAPÍTULO 2	397.999,84
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	
31004	INTERESES DE PRESTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANC. EN EUROS CONCEDIDOS POR EMPRESAS COMERCIALES, IND	38.815,61
	TOTAL CAPÍTULO 3	38.815,61
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	
68200	GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	244.376,45
68201	CONSTRUCCION O COMPRA DE VIVIENDAS	10.649.604,94
	TOTAL CAPÍTULO 6	10.893.981,39
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	
91300	AMORT. DE PTMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO EMPRESAS COMERC., INDUST. ER.IND.O FIN.NO PERT. AL SECTOR PU	17.477,23
	TOTAL CAPÍTULO 9	17.477,23
	TOTAL	11.493.201,74

PROGRAMA: 0111 DEUDA PUBLICA

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	
31004.00.0111	INTERESES DE PRESTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANC. EN EUROS CONCEDIDOS POR EMPRESAS COMERCIALES, IND GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	38.815,61
	TOTAL CAPÍTULO 3	38.815,61
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	
91300.00.0111	AMORT. DE PTMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO EMPRESAS COMERC., INDUST. ER.IND.O FIN.NO PERT. AL SECTOR PU GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	17.477,23
	TOTAL CAPÍTULO 9	17.477,23
	TOTAL 0111	56.292,84

PROGRAMA: 1524 SOCIEDAD MPAL DE LA VIVIENDA DE MALAGA SL

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	
13000.00.1524	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	111.975,27
16000.00.1524	SEGURIDAD SOCIAL GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	32.952,40
	TOTAL CAPÍTULO 1	144.927,67
Capítulo 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
20200.00.1524	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	15.000,00
22000.00.1524	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	414,79
22100.00.1524	ENERGIA ELECTRICA GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	561,54
22101.00.1524	AGUA GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	224,48
22199.00.1524	OTROS SUMINISTROS GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	891,89
22402.00.1524	OTROS SEGUROS GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	97.937,50
22502.00.1524	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	101.000,00
22602.00.1524	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	3.000,00
22700.00.1524	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	907,30
22799.00.1524	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	178.062,34
	TOTAL CAPÍTULO 2	397.999,84
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	
68200.00.1524	GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	244.376,45
68201.00.1524	CONSTRUCCION O COMPRA DE VIVIENDAS GENERAL SDAD. VIVIENDAS MALAGA	10.649.604,94
	TOTAL CAPÍTULO 6	10.893.981,39
	TOTAL 1524	11.436.908,90
	TOTAL	11.493.201,74

***DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L..***



RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			PRESUPUESTO 2021
EMPRESA : SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MALAGA, S.L.			CÓDIGO: 1524
PARTIDA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	% INCREMENTO
13000	SUELDOS Y SALARIOS	111.975,27	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	32.952,40	
16209	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	
20200	ALQUILERES	15.000,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA	414,79	
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	561,54	
22101	AGUA	224,48	
22199	OTROS SUMINISTROS	891,89	
22402	OTROS SEGUROS	97.937,50	
22502	TRIBUTOS (IBI)	101.000,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00	
22700	LIMPIEZA	907,30	
22779	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y OTROS PR	178.062,34	
31004	GASTOS FINANCIEROS PRESTAMOS	38.815,61	
	TOTAL GASTOS	581.743,12	
PARTIDA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	IMPORTE	
40100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	
59901	OTROS INGRESOS PATRIM. POR VENTAS	1.483.345,04	
54100	RENTA DE INMUEBLES PRODUCTO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	38.400,00	
	TOTAL INGRESOS	1.521.745,04	

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
Observaciones	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Url De Verificación	Página		13/32	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



Ayuntamiento de Málaga

Sociedad Municipal
de Viviendas de Málaga, S.L.



ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCE DE SITUACIÓN - PRESUPUESTOS				PRESUPUESTO 2021
EMPRESA : SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MALAGA, S.L.				CÓDIGO: 1524
ACTIVO			PASIVO	
CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC) AÑO ANTERIOR	CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR
PARCELAS Y EXISTENCIAS OBRA EN CURSO	46.385.043,77	35.491.062,38	CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	30.783.938,53
CLIENTES	0,00	0,00	SUBVENCIONES	9.935.273,85
HACIENDA PÚBL. DEUDORA	12.918.261,93	12.918.261,93	DEUDAS A LARGO PLAZO	5.714.011,84
DEUDORES Y GTOS. ANTICIPADOS	271.897,94	271.897,94	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.719.340,51
TESORERÍA	642.746,35	642.746,35	ACREEDORES	171.403,87
TOTAL ACTIVO	60.217.949,99	49.323.968,60	TOTAL PASIVO	60.217.949,99
				49.323.968,60

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	14/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==		





OTRA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA		PRESUPUESTO 2021
SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MALAGA, S.L.		CÓDIGO: 1524
PRESTAMOS EN VIGOR	CUANTÍA A AMORTIZAR EN EL AÑO	IMPORTE PENDIENTE
TRIADOS BANK - C/ CALVO - 16 VP - CONCEDIDO	17.477,23	112.323,52
CAIXABANK - C/ ZURBARÁN - 8 VP - CONCEDIDO		413.000,00
CAIXABANK - C/ SAN RAFAEL - 7 VP - CONCEDIDO		385.000,00
UNICAJAC/ VILLAZO BAJO - 38 VP - CONCEDIDO		2.218.131,79
CAIXABANK - C/ GARNICA - 35 VP - CONCEDIDO		3.282.053,00
CAJA RURAL DEL SUR C/ MAQUEDA - 24 VP - CONCEDIDO		1.918.137,64
CAJA RURAL DEL SUR C/ GONZÁLEZ EDO - 4 VP - CONCEDIDO		186.808,47
C/ ROSALEDA - 10 VP - SIN DEFINIR		1.000.000,00
C/ HAITÍ - 5 VP - SIN DEFINIR		500.000,00
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) R1 UNIVERSIDAD - 84 VP - CONCEDIDO		6.302.170,80
BEI R3 UNIVERSIDAD - 62 VP - CONCEDIDO		5.114.239,68
BEI R5 UNIVERSIDAD - 70 VP - CONCEDIDO		5.288.752,12
BEI R10 UNIVERSIDAD - 140 VP - CONCEDIDO		11.111.244,82
BEI R11 UNIVERSIDAD - 170 VP - CONCEDIDO		10.561.107,97
BEI R12 UNIVERSIDAD - 202 VP - CONCEDIDO		13.339.908,80
BEI R14 UNIVERSIDAD - 69 VP - CONCEDIDO		5.622.043,08
BEI R15 UNIVERSIDAD - 91 VP - CONCEDIDO		3.984.743,55
BEI R16 UNIVERSIDAD - 113 VP - CONCEDIDO		8.675.789,18
TOTAL	17.477,23	80.015.454,42
DIVIDENDOS		IMPORTE
CUANTÍA DE LOS DIVIDENDOS A REPARTIR:		0,00
• DIVIDENDOS ANTES DE LOS IMPUESTOS		0,00
• DIVIDENDOS DESPUÉS DE LOS IMPUESTOS		0,00
CUANTÍA DE LOS DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA		0,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA		100,00

* Universidad se tramita con una financiación de BEI (Banco Europeo de Inversiones); esto supone hasta 70.000.000 € para financiar de forma diferenciada dos proyectos (FASES):

- Fase I (R1, R5, R10, R14 y R16) con hasta 37.000.000€ ya suscritos.

- Fase II (R3, R11, R12 y R15) con hasta 33.000.000€.

Las cantidades que se han reflejado para cada promoción pueden sufrir variaciones siempre y cuando no superen los límites por fases. La Fase II está pendiente de tramitación.

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
Observaciones	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Url De Verificación	Página		16/32	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER****PRESUPUESTO 2021****SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.**

El presupuesto para el ejercicio de 2021 se corresponde con el undécimo año de funcionamiento de la sociedad.

Dicho presupuesto se ha confeccionado conforme las siguientes hipótesis:

A) Se consigna un **Capital Social de 29.107.000.-euros**. El capital inicial era de 60.000.-euros; en 2012 se efectuó una ampliación de capital por importe de 26.423.000.-euros mediante una aportación no dineraria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, socio único de la Sociedad, constituida por una serie de parcelas de su propiedad en el Sector SUP Tt-8 Universidad y al objeto de poder disponer de los solares para construir viviendas que justifican su objeto social; también en 2012 se efectuó una nueva ampliación de capital por importe de 432.000.-euros, mediante aportación del socio único de un solar en c/ Nosquera destinado también a la promoción de viviendas. Por último, en 2016, se ha realizado una nueva ampliación de capital, suscrito íntegramente por el Ayuntamiento por un importe de 2.192.000.-euros, consistente en la aportación de 5 solares sitios en c/ Zurbarán, c/ José María Garnica, c/ Camino de San Rafael, c/ Lázaro Carreter Maqueda y c/ Villazo Bajo, también destinados a la promoción pública de viviendas.

B) Por principio de prudencia se consideran todos los gastos previstos a la fecha de realización del presupuesto, sin perjuicio de que estos sean susceptibles de modificación posterior en función de la evolución de la actividad o de acuerdos y contratos posteriores; los costes directos se ajustarán a las posibles variaciones de la actividad. Igualmente los ingresos son una previsión efectuada en función de la marcha de la actividad, que puede variar con la evolución de las ventas y alquileres de las viviendas promovidas.

C) En cuanto al funcionamiento de la sociedad, ésta se dedica a la promoción de viviendas protegidas en régimen de mercado y libre

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	17/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==			



competencia para su venta o alquiler. En el apartado de obras, distinguimos:

Un promoción en c/ **Calvo** (16 viviendas para arrendamiento con opción de compra a jóvenes) que se encontraba en fase de ejecución de las obras, la obra se interrumpió y se hubo de redactar un proyecto de terminación de la obra que se licitó y adjudicó en 2020; hecho esto está prevista su terminación y entrega para 2021.

También, iniciada la construcción de 38 viviendas protegidas en c/ **Estrella de Mar 18 (Villazo Bajo)**, durante el desarrollo de las obras por parte de la constructora se cedió el contrato a otra de forma que durante 2021 se prevé que continúe la construcción. Está previsto su cambio de calificación a ventas.

En cuanto a las promociones de viviendas protegidas (AOC) en c/ **Zurbarán** (8 viviendas) y c/ **Camino de San Rafael** (7 viviendas), en 2020, se inició la edificación de ambas en 2020 por lo que se prevé la terminación de la construcción para finales de 2021.

En el caso de la promoción en c/ **Ingeniero José María Garnica** (35 viviendas), contratadas las obras en 2020 se prevé la construcción para 2021 y 2022. Al igual que en Villazo bajo, está previsto en el presupuesto su cambio de calificación a ventas.

En la promoción c/ **Arquitecto Gonzalez Edo 12-14** (4 viviendas para alquiler con opción a compra para jóvenes), se prevé el inicio y terminación de las obras en 2021, dadas las dimensiones de la promoción y que las obras se han adjudicado a finales de 2020. Y, por último, la promoción en / **Lingüista Lázaro de Carreter- Maqueda** (24 viviendas para arrendamiento en alquiler con opción a compra para jóvenes), en la que está prevista la terminación de las obras en 2021.

D) En el caso de la parcela comprada al IMV en **Avda de la Rosaleda** para la construcción de 10 viviendas protegidas como en la parcela de c/ **Haití nº 4** (5 viviendas) cedida de forma gratuita por el Ayuntamiento, se prevé para este ejercicio 2021 la terminación de los Proyectos de Ejecución, la suscripción de los correspondientes préstamos hipotecarios y, a continuación, la licitación de las obras con el objetivo temporal de iniciar las mismas en 2022.

E) En cuanto a las 1.001 viviendas protegidas en las 9 parcelas del SUP T-8 UNIVERSIDAD: R1 (84 viviendas), R3 (62 viviendas), R5 (70 viviendas), R10 (140 viviendas), R11 (170 viviendas), R12 (202 viviendas), R14 (69 viviendas), R15 (91 viviendas) y R16 (113).

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	18/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



Como se ha explicado, se prevé su construcción en 2 Fases: la primera fase, cuyas obras prevén se desarrollen en 2021, 2022 y 2023, supone la construcción de 476 viviendas protegidas en alquiler en las promociones R1, R5, R10, R14 y R16; y, una segunda fase de 525 viviendas para el resto de las promociones (R3, R11, R12 y R15) y con obras previstas entre 2023 y 2026, en periodos de 24 meses para cada promoción. La primera fase tiene financiación y las promociones cuentan con proyecto Básico y de Ejecución por lo que se prevé en 2021 licitar las obras. Para el conjunto de la operación del SUP T-8 hay 70.000.000.-euros concedidos por el Banco Europeo de Inversiones, dividido en 2 fases o proyectos, para la Fase I 37.000.000.-euros ya suscritos y para la Fase II se han ofertado 33.000.000.-euros pendientes de tramitación y autorización definitiva. La Fase I cuenta con subvenciones Estado/Junta ya concedidas por importe de 12.025.791,40.-euros y financiación municipal con venta de Patrimonio Municipal de Suelo (PMS) por importe de 6.368.717,52.-euros.

F) Con la citada actividad, se estima obtener en el ejercicio unos ingresos derivados de la venta del local, aparcamientos no vinculados y de las rentas de alquiler de la promoción de c/ Calvo, así como la parte correspondiente a los primeros 6 meses de promotora por la venta de las viviendas de las promociones de Garnica y Villazo Bajo. Todo ello por un importe de 1.521.745,04.-euros.

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	19/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==		



**MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN****PRESUPUESTO 2021****SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.**

Los objetivos que se plantean para el ejercicio de 2021 son los siguientes:

A) En fase de ejecución de las obras:

- Terminar y entregar la promoción de 16 viviendas en c/ **Calvo** destinadas al arrendamiento con opción a compra para jóvenes. De una inversión total de 1.284.677,62.-euros, se prevé una inversión en 2021 de 321.861,51.-euros, aunque se ha consiguando en el presupuesto 207.928,28.-euros porque 113.933,23.-euros se financian con remanentes de subvenciones PMS de la Gerencia de Urbanismo (GMU) de 2020. La financiación se completa con 112.323,52.-euros de préstamo y resto con recursos propios. Además se prevé una amortización del principal por 17.477,23.-euros.

- Terminar las obras de c/ **Zurbarán**, 8 viviendas, con una inversión prevista para 2021 por importe de 545.329,47 euros, sobre una inversión total de 573.410,39.-euros. En el presupuesto se ha consignado 446.772,82.-euros de inversión para 2021 porque 98.556,65.-euros se financian con las citadas remanentes de subvenciones de 2020 con origen PMS gestionados por la Gerencia de Urbanismo. El resto se financiará con un préstamo hipotecario de 413.000.-euros y recursos propios.

- Terminar las obras de c/ **Camino de San Rafael**, 7 viviendas, con inversión para 2021 por 574.313,87.-euros e inversión total de 613.621,81.-euros. En el presupuesto se ha consignado 526.294,89.-euros porque 48.018,98.-euros se financian con las citadas subvenciones de 2020 con origen PMS gestionados por la Gerencia de Urbanismo. El resto se financiará con un préstamo hipotecario de 385.000,00.-euros y recursos propios.

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	20/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==		





- Durante 2021 se prevé que continúen las obras en c/ **Ingeniero José María Garnica**, 35 viviendas, con una inversión para 2021 de 2.084.915,46.-euros sobre una inversión total de 3.470.246,61.-euros. En el presupuesto se ha consignado 2.055.564,21.-euros porque 29.351,25.-euros se financian con las precitadas remanentes de subvenciones de 2020 con origen PMS gestionados por la Gerencia de Urbanismo. El resto se financiará con préstamo hipotecario de 3.282.053.-euros del que se dispondrá en 2021 de 1.790.210,87.-euros y recursos propios.

- Continuar las obras en **Villazo Bajo**, 38 viviendas, inversión 2021 de 1.873.153,37.-euros e inversión total de 3.224.990,86.- € euros. En el presupuesto se ha consignado 1.829.138,94.-euros porque 44.014,63.-euros se financian con las precitadas remanentes de subvenciones de 2020 con origen PMS gestionados por la Gerencia de Urbanismo. El resto se financiará con préstamo hipotecario de 3.068.525,00.-euros del que se dispondrá en 2021 de 1.653.770,03.-euros y recursos propios.

- Terminación de las obras en c/ **Lingüista Iázar de Carreter-Maqueda**, 24 viviendas con una inversión prevista para 2021 de 1.165.457,66.-euros e inversión total de 2.426.094,35.-euros y un préstamo de 2.056.167,34.-euros.

-c/ **Arquitecto González Edo**, 5 viviendas, se prevé el inicio y terminación de las obras en 2021, con una inversión prevista para 2021 de 244.376,45.-euros sobre una inversión total por importe de 259.039,04.-, con un préstamo de 186.808,47.-euros.

B) Pendiente de proyectos, tramitación de la financiación y licitación de las obras, con la finalidad de iniciarlas en 2022:

-c/ **Rosaleda**, 10 viviendas, con una inversión prevista para 2021 de 30.000,00.-euros, estimándose un préstamo por 1.000.000.-euros y una inversión total de 1.130.000,00.-euros. Para 2021 se han consignado en el presupuesto un inversión de 9.420,00.-euros porque 20.580.-euros son financiados con los remanentes de subvenciones de gerencia de 2020 con origen en PMS.

-c/ **Haití**, 5 viviendas, con una inversión prevista de 15.000,00.-euros para el 2021, estimándose la suscripción del préstamo por 500.000.-euros y una inversión total de 565.000,00.-euros. Para 2021 se han consignado en el presupuesto un inversión de 6.768,00.-euros porque

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	21/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



8.232,00-euros son financiados con los remanentes de subvenciones de gerencia de 2020 con origen en PMS.

C) En relación con las 9 promociones con 1.001 viviendas en régimen de alquiler en "**Universidad**", la inversión total del proyecto (excluido suelo) será de 116.106.542,08.-euros, con una financiación prevista de 23.187.601,90.-euros con subvenciones estatales/autonómicas, 70.000.000.-euros con un préstamo del Banco Europeo de Inversiones y 22.918.940,18.-euros con venta del Patrimonio Municipal de Suelo (PMS).

Teniendo en cuenta que se ha dividido en 2 Fases, el desglose de datos sería como sigue:

La Fase I, con un coste de promoción de 55.394.508,92.-euros, que incluye el cotes del IVA por regularización de las parcelas por importe de 2.713.583,31.-euros, se financiará: con subvenciones Estado/Junta 12.025.791,40.-euros, préstamo ya suscrito con el BEI 37.000.000.-euros y venta de Patrimonio Municipal de Suelo gestionado por la Gerencia de Urbanismo: 7.224.334,68.-euros. Como antes se ha indicado esta fase corresponde a las promociones supone la construcción de 476 viviendas en arrendamiento y corresponde a las promociones R1, R5, R10, R14 y R16. Está previsto el inicio de la contratación de las obras en 2021 y el inicio de las obras de las promociones R5 y R10. Para este ejercicio de 2021 se ha presupuestado 50.000.-euros de inversión en las 5 promociones que componen esta Fase, conforme al acuerdo plenario de 16 de diciembre de 2020 que se financiarán con subvención con origen PMS de la Gerencia de Urbanismo.

La Fase II, tiene un coste estimado de 60.712.033,16.-euros y, supeditado a su tramitación, está prevista su financiación de la siguiente forma: subvenciones Estado/Junta 11.161.810,50.-euros, préstamo ofertado por el BEI 33.000.000.-euros y venta Patrimonio Municipal de Suelo 16.550.222,66.-euros. Esta fase supondría la construcción de 525 viviendas que corresponderían a las promociones R3, R11, R12 y R15.

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	22/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==		



**CUADRO RESUMEN PARA LAS 5 PROMOCIONES (FASE I) EN LAS PARCELAS DEL SUP-T.8 UNIVERSIDAD**

DATOS IDENTIFICATIVOS			COSTES			FINANCIACIÓN			
PROMOCIÓN	RÉGIMEN	VIVIENDAS	COSTES PROMOCIÓN	IVA PARCELA	TOTAL ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN JUNTA	SUBVENCIÓN ESTATAL	BEI	PMS
R1	ALQUILER ESPECIAL (E+JA)	84	9.012.099,96 €	458.947,63 €	9.471.047,59 €	744.177,40 €	1.946.280,00 €	6.302.170,80 €	478.419,39 €
R5	ALQUILER ESPECIAL (E+JA)	70	8.081.016,77 €	406.356,59 €	8.487.373,36 €	1.050.000,00 €	1.725.864,00 €	5.288.752,12 €	422.757,24 €
R10	ALQUILER GENERAL E	140	15.955.639,45 €	820.015,01 €	16.775.654,46 €		2.990.283,00 €	11.111.244,82 €	2.674.126,64 €
R14	ALQUILER GENERAL E	69	6.901.951,09 €	455.802,38 €	7.357.753,47 €		1.281.549,00 €	5.622.043,08 €	454.161,39 €
R16	ALQUILER GENERAL E	113	12.730.218,34 €	572.461,70 €	13.302.680,04 €		2.287.638,00 €	8.675.789,18 €	2.339.252,86 €
Fase I (5 PARCELAS)		476	52.680.925,61 €	2.713.583,31 €	55.394.508,92 €	1.794.177,40 €	10.231.614,00 €	37.000.000,00 €	6.368.717,52 €

CUADRO RESUMEN PARA LAS 4 PROMOCIONES FASE II EN LAS PARCELAS DEL SUP-T.8 UNIVERSIDAD DESPUES DE LA OFERTA DEL BEI

PROMOCIÓN	RÉGIMEN	VVDAS	SUELO	GASTOS PROMOCIÓN	GASTOS PROMOCIÓN + SUELO	SUBVENCIONES	FINANCIACIÓN BEI	FINANCIACIÓN CON PMS
R3	ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA SIN SUBVENCION	62	2.209.995,91 €	7.679.142,88 €	9.889.138,79 €	- €	5.114.239,68 €	2.564.903,20 €
R11	ALQUILER GENERAL E	170	4.746.417,67 €	19.648.882,89 €	24.395.300,56 €	3.791.148,00 €	10.561.107,97 €	5.296.626,92 €
R12	ALQUILER GENERAL E	202	5.245.526,27 €	23.969.144,18 €	29.214.670,45 €	3.938.979,00 €	13.339.908,80 €	6.690.256,38 €
R15	ALQUILER ESPECIAL (E+JA)	91	2.733.619,36 €	9.414.863,21 €	12.148.482,57 €	3.431.683,50 €	3.984.743,55 €	1.998.436,16 €
FASE II	VALORES TOTALES	525	14.935.559,21 €	60.712.033,16 €	75.647.592,37 €	11.161.810,50 €	33.000.000,00 €	16.550.222,66 €

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLrT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	23/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLrT519EXGL0wCiQ==		





Ayuntamiento de Málaga

Sociedad Municipal
de Viviendas de Málaga, S.L.



PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO 2021			
EMPRESA: SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.				CÓDIGO:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN			
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS	CUANTÍA	
		APLICADO	DESCRIP.	DESCRIP.	
C/ CALVO - 16 VP	207.928,28	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ ZURBARÁN - 8 VP	446.772,82	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ SAN RAFAEL - 7 VP	526.294,89	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ VILLAZO BAJO - 38 VP	1.829.138,94	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ GARNICA - 35 VP	2.055.564,21	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ MAQUEDA - 24 VP	1.165.457,66	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ GONZÁLEZ EDO - 4 VP	244.376,45	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ ROSALEDA - 10 VP	9.420,00	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
C/ HAHÍ - 5 VP	6.768,00	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
R1 UNIVERSIDAD - 84 VP	464.220,15	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	5.272,52
R5 UNIVERSIDAD - 70 VP	728.269,18	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	8.271,54
R10 UNIVERSIDAD - 140 VP	2.169.693,74	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	24.642,95
R14 UNIVERSIDAD - 69 VP	461.038,77	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	5.236,39
R16 UNIVERSIDAD - 113 VP	579.038,30	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	6.576,60
R3 UNIVERSIDAD - 62 VP	0,00	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
R11 UNIVERSIDAD - 170 VP	0,00	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
R12 UNIVERSIDAD - 202 VP	0,00	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
R15 UNIVERSIDAD - 91 VP	0,00	VENTAS	PRÉSTAMO	TRANSF MPAL GMU (PMS)	0,00
	10.893.981,39		922.524,69	9.921.456,70	50.000,00

Código Seguro De Verificación	sNrIUpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
Observaciones	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIUpGwLT519EXGL0wCiQ==	Página	24/32





Ayuntamiento de Málaga

Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.



PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN											
EMPRESA: SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.											
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	AÑO 2021					AÑO 2022					
	FINANCIACIÓN					FINANCIACIÓN					
	IMPORTE	R. PROPIOS	R. AJENOS (PTMO)	R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)	IMPORTE	R. PROPIOS	R. AJENOS (PTMO)	R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	OTRAS FUENTES FINANC.	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)
C/ CALVO - 16 VP	207.928,28	95.604,76	112.323,52								
C/ ZURBARÁN - 8 VP	446.772,82	33.772,82	413.000,00								
C/ SAN RAFAEL - 7 VP	526.294,89	141.294,89	385.000,00								
C/ VILLAZO BAJO - 38 VP	1.829.138,94	175.368,91	1.653.770,03								
C/ GARNICA - 35 VP	2.055.564,21	265.353,34	1.790.210,87								
C/ MAQUEDA - 24 VP	1.165.457,66	137.373,99	1.028.083,67								
C/ GONZÁLEZ EDO - 4 VP	244.376,45	57.567,98	186.808,47								
C/ ROSALEDA - 10 VP	9.420,00	9.420,00									
C/ HAITÍ - 5 VP	6.768,00	6.768,00									
R1 UNIVERSIDAD - 84 VP	464.220,15		458.947,63	5.272,52							
R5 UNIVERSIDAD - 70 VP	728.269,18		719.997,64	8.271,54							
R10 UNIVERSIDAD - 140 VP	2.169.693,74		2.145.050,79	24.642,95							
R14 UNIVERSIDAD - 69 VP	461.038,77		455.802,38	5.236,39							
R16 UNIVERSIDAD - 113 VP	579.038,30		572.461,70	6.576,60							
R3 UNIVERSIDAD - 62 VP											
R11 UNIVERSIDAD - 170 VP											
R12 UNIVERSIDAD - 202 VP											
R15 UNIVERSIDAD - 91 VP											
TOTALES:	10.893.981,39	922.524,69	9.921.456,70	0,00	50.000,00	29.116.837,02	651.513,91	19.293.068,66	6.012.895,70	0,00	3.159.358,76

Código Seguro De Verificación	sNrIJPgWLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	17/02/2021 11:05:25
Firmado Por	José María López Cerezo		Firmado		17/02/2021 10:48:11
Observaciones	Manuel Keim Haass				
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJPgWLT519EXGL0wCiQ==				
		Página	25/32		





Ayuntamiento de Málaga

Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.



PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN																			
EMPRESA: SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.																			
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	AÑO 2023					AÑO 2024													
	FINANCIACIÓN					IMPORTE	FINANCIACIÓN												
	R. PROPIOS	R. AJENOS (PTMO)	R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)	R. AJENOS (PTMO)		R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)	R. PROPIOS	R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)								
C/ CALVO - 16 VP																			
C/ ZURBARÁN - 8 VP																			
C/ SAN RAFAEL - 7 VP																			
C/ VILLAZO BAJO - 38 VP																			
C/ GARNICA - 35 VP																			
C/ MAQUEDA - 24 VP																			
C/ GONZÁLEZ EDO - 4 VP																			
C/ ROSALEDA - 10 VP																			
C/ HAITÍ - 5 VP																			
R1 UNIVERSIDAD - 84 VP		2.921.611,59	1.345.228,70		236.573,43														
R5 UNIVERSIDAD - 70 VP		2.284.377,24	1.387.932,00		207.242,85														
R10 UNIVERSIDAD - 140 VP		4.483.097,02	1.495.141,50		1.324.741,84														
R14 UNIVERSIDAD - 69 VP		2.583.120,35	640.774,50		224.462,50														
R16 UNIVERSIDAD - 113 VP		4.051.663,74	1.143.819,00		1.166.338,13														
R3 UNIVERSIDAD - 62 VP		426.186,64			213.741,93														
R11 UNIVERSIDAD - 170 VP		880.092,33																	
R12 UNIVERSIDAD - 202 VP																			
R15 UNIVERSIDAD - 91 VP																			
TOTALES:		27.016.145,29	6.012.895,70	3.373.100,69	28.344.568,46	0,00	15.446.077,52	0,00	5.151.944,81	7.746.546,13	0,00	15.446.077,52	0,00	5.151.944,81	7.746.546,13	0,00	15.446.077,52	0,00	5.151.944,81

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
Observaciones	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Página	26/32





Ayuntamiento de Málaga

Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.



PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN									
EMPRESA: SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.									
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	AÑO 2025					AÑO 2026			
	IMPORTE	FINANCIACIÓN			IMPORTE	FINANCIACIÓN			
		R. AJENOS (PTMO)	R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)		R. PROPIOS	R. AJENOS (PTMO)	R. AJENOS (SUBV. Estado/Junta)	R. AJENOS (TRANS.MPAL GMU PMS)
C/ CALVO - 16 VP									
C/ ZURBARÁN - 8 VP									
C/ SAN RAFAEL - 7 VP									
C/ VILLAZO BAJO - 38 VP									
C/ GARNICA - 35 VP									
C/ MAQUEDA - 24 VP									
C/ GONZÁLEZ EDO - 4 VP									
C/ ROSALEDA - 10 VP									
C/ HAITÍ - 5 VP									
R1 UNIVERSIDAD - 84 VP									
R5 UNIVERSIDAD - 70 VP									
R10 UNIVERSIDAD - 140 VP									
R14 UNIVERSIDAD - 69 VP									
R16 UNIVERSIDAD - 113 VP									
R3 UNIVERSIDAD - 62 VP	3.199.642,87	2.130.933,20	1.068.709,67						
R11 UNIVERSIDAD - 170 VP	8.944.349,11	4.400.461,65	1.895.574,00						
R12 UNIVERSIDAD - 202 VP	11.196.776,29	6.669.954,40	1.181.693,70						
R15 UNIVERSIDAD - 91 VP	4.707.431,61	1.992.371,78	1.715.841,75						
TOTALES:	28.048.199,88	15.193.721,03	4.793.109,45	8.061.369,40	2.799.243,92	1.053.922,48	1.216.756,24	528.565,20	0,00

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
Observaciones	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Url De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Página	27/32



**ANEXO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO PRESUPUESTO
2021****SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA**

La Sociedad Municipal de viviendas de Málaga, S.L., 100% municipal, y con objeto social la promoción, gestión y construcción de viviendas protegidas, se constituye en 2011 con un capital social de 60.000.-euros aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga en 60 participaciones de 1.000 euros nominales (número de 1 a 60).

Posteriormente, se suceden 3 ampliaciones de capital que suscribe el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aportando parcelas del Patrimonio Municipal de Suelo (Patrimonio Público de Suelo), en adelante PMS, con la finalidad exclusiva de la promoción de viviendas protegidas, como sigue:

A) En escritura pública de fecha 11 de enero de 2012, amplía el Capital Social de la Sociedad en 26.423.000,00.-euros, representadas en 26.423 participaciones (números de 61 a 26.483) de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y por aportación no dineraria de este de las siguientes parcelas y con las siguientes valoraciones:

1.- Parcela R-1 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 2.172.508,17 euros.

2.- Parcela R-3 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 2.009.087,19 euros.

3.- Parcela R-5 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 1.923.559,35 euros.


4.- Parcela R-10 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 3.881.683,22 euros.

5.- Parcela R-11 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 4.314.925,15 euros.

6.- Parcela R-12 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 4.768.662,06 euros.

7.- Parcela R-14 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 2.157.619,61 euros.

8.- Parcela R-15 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 2.485.108,51 euros.

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	28/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



9.-Parcela R-16 1y 2 del Proyecto de Reparcelación de la U.E. II del S.U.P. T-8 "UNIVERSIDAD" del P.G.O.U. de Málaga con un valor de 2.709.846,74 euros.

B) En escritura pública de fecha 14 de agosto de 2012, ampliación del Capital Social de la Sociedad en 432.000,00.-euros, materializadas en 432 participaciones (números de 26.484 a 26.915) de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y por aportación no dineraria de este de la siguiente parcela y con la siguiente valoración:

1.- Finca urbana, de uso residencial, sita en la calle Nosquera, 17, integrada en la UE-32 del PEPRI Centro por valor de 432.000,00 euros.

C) En escritura pública de fecha 28 de junio de 2016, última ampliación de capital en 2.192.000, euros (2.192 participaciones números de 26.916 a 29.107, titular el Excmo. Ayuntamiento de Málaga), por aportación no dineraria de las siguientes parcelas y con las siguientes valoraciones:

1.-Parcela del SUNP-LE 4 "Villazo Bajo", con un valor de 656.000,00 euros.

2.-Parcela R-3 de la UE-PD.5 "San Miguel", C/ Zurbarán nº25, con un valor de 93.000,00 euros.

3.-Parcela sita en Avenida Ingeniero José María Garnica nº 10, con un valor de 793.000 euros.

4.-Parcela R-2 del SUP-CA.3 "Maqueda", C/ Lingüista Lázaro de Carreter nº 8, con un valor de 502.000 euros.

5.-Parcela R-4 de la UE-P.3 "San Rafael", Camino de San Rafael nº 54, con un valor de 148.000,00 euros.

Como conclusión, la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L., tiene un Capital Social (CS) de 29.107.000.-euros, de los cuales por aportaciones de PMS son 29.047.000.-euros que residen en las participaciones números de 61 a 29.107, de 1.000.-euros nominales cada una.

D) En relación con el rendimiento producido por el CS y conforme las Cuentas Anuales de 2019 aprobadas por la Junta General el 25 de junio de 2020, se dotan Reservas por importe de 58.373,27.-euros por beneficios no distribuidos de 2019, lo que sumado a las Reservas dotadas anteriormente, asciende a 1.653.290,27.-euros. De estas reservas, 1.649.882,24.-euros serían rendimientos imputables a las

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	29/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



participaciones del Excmo. Ayuntamiento de Málaga por aportaciones de parcelas con consideración de PMS.

Asimismo, en 2019 esta Sociedad ha vendido 3 aparcamientos para motos no vinculados de la promoción Nosquera, lo que ha supuesto unos ingresos por ventas del 12.900.-euros. Podemos estimar que los ingresos asignados por la parcela son de 3.870.-euros que se encuentran en Tesorería (el 30% de los ingresos en aplicación del artículo 15 de la Orden de 7 de julio de 2009).

A 31 de diciembre de 2019, estos 3.870.-euros están en Tesorería.

E) Para 2020, se ha materializado la cesión gratuita de una parcela PMS del Ayuntamiento a la Sociedad en de la parcela urbana sita en c/ Haití nº 4 (nº 2 en el Registro de la Propiedad) con un valor de 88.162,34.-euros.

También en 2020 se ha materializado la venta del Local 1 de la promoción de Nosquera por un importe de 129.471,88.-euros, en cuyo caso podemos estimar que los ingresos asignados a la parcela (PMS) son de 38.841,56.-euros que se encuentran en Tesorería (el 30% de los ingresos en aplicación del artículo 15 de la Orden de 7 de julio de 2009 de aplicación a esta promoción).

Asimismo, a la fecha de elaboración del presente informe, en 2020 se aprobó una subvención por la Gerencia Municipal de Urbanismo financiada con Patrimonio Municipal de Suelo por importe de 684.954,38.- euros, de la que se ha dispuesto 142.974,09.-euros y queda pendiente 541.980,29.-euros. Este saldo pendiente, no se ha consignado en este Presupuesto por ser gastos financiables afectados a proyectos de 2020 de la Gerencia, si bien está previsto para este ejercicio su ejecución real una vez incorporados a remanente.

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	30/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==			




EJERCICIO 2020			
CONCEPTO	TRANSF GMU PMS 2020	TRANSF MPAL GMU PMS 2020	SALDO 31/12/2020 SDAD
C/ CALVO - 16 VP	113.933,23	- €	113.933,23 €
C/ ZURBARÁN - 8 VP	124.332,60	25.775,95 €	98.556,65 €
C/ SAN RAFAEL - 7 VP	161.587,12	113.568,14 €	48.018,98 €
C/ VILLAZO BAJO - 38 VP	44.014,63	- €	44.014,63 €
C/ GARNICA - 35 VP	29.351,25	- €	29.351,25 €
C/ ROSALEDA - 10 VP	20.580,00	- €	20.580,00 €
C/ HAITÍ - 5 VP	8.232,00	- €	8.232,00 €
R1 UNIVERSIDAD - 84 VP	16.800,00	- €	16.800,00 €
R3 UNIVERSIDAD - 62 VP	13.104,00	- €	13.104,00 €
R5 UNIVERSIDAD - 70 VP	14.851,20	726,00 €	14.125,20 €
R10 UNIVERSIDAD - 140 VP	29.232,00	1.089,00 €	28.143,00 €
R11 UNIVERSIDAD - 170 VP	33.600,00	- €	33.600,00 €
R12 UNIVERSIDAD - 202 VP	30.480,35	- €	30.480,35 €
R14 UNIVERSIDAD - 69 VP	11.256,00	726,00 €	10.530,00 €
R15 UNIVERSIDAD - 91 VP	16.800,00	- €	16.800,00 €
R16 UNIVERSIDAD - 113 VP	16.800,00	1.089,00 €	15.711,00 €
TOTALES	684.954,38	142.974,09 €	541.980,29

Es cuanto cabe informar en materia de quien suscribe

En Málaga a la fecha de la firma electrónica
EL TGS ECONOMISTA ADSCRITO
Firmado electrónicamente por Manuel Keim Haass
EL DIRECTOR GERENTE
Firmado electrónicamente por José María López Cerezo

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	31/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==		



**ANEXO DE PERSONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L. PARA EL
EJERCICIO 2021**

1.- En el **proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2021**, el importe del capítulo 1 asciende a 144.927,67.-euros, que entendemos suficiente previsión económica para hacer frente al pago de los haberes de personal para la anualidad 2021.

2.- **Respecto a la Plantilla**, que se eleva para su aprobación.

Esta Sociedad no cuenta con personal contratado. Para el ejercicio 2021 se propone la creación de 3 plazas que se dotará, mediante procedimiento reglamentario, durante el ejercicio 2021.

- 1 plaza de categoría TAG-Licenciado en Económicas, Grupo A, con un coste anual estimado de 56.031,67.-euros incluida Seguridad Social.
- 1 plaza de categoría TAG-Licenciado en Derecho, Grupo A, con un coste anual estimado de 56.031,67.-euros incluida Seguridad Social.
- 1 plaza de categoría Auxiliar Administrativo, Grupo D, con un coste anual estimado de 32.864,33.-euros incluida Seguridad Social.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Málaga a la fecha de la firma electrónica
EL TGS ECONOMISTA ADSCRITO
Firmado electrónicamente por Manuel Keim Haass
EL DIRECTOR GERENTE
Firmado electrónicamente por José María López Cerezo

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	32/32	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			

**PRESUPUESTO 2021****SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA, S.L.****MEMORIA**

La Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L. (en adelante, la Sociedad) es una entidad mercantil de capital íntegramente municipal constituida en 2011.

El objeto social de la Sociedad es la promoción de viviendas protegidas en régimen de mercado, para atender la demanda de los sectores de la población con menor poder adquisitivo o mayores necesidades, procurando su distribución equilibrada en el territorio y la integración social. Estas actividades las desarrollará al amparo de la competencia en la promoción y gestión de viviendas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Las viviendas promovidas y los locales y garajes anejos a las mismas podrán ser enajenados o arrendados.

El presente presupuesto se articula tomando como punto de partida los datos contenidos en la Memoria de la Comisión Técnica, redactada en el momento de su constitución, actualizados con la experiencia obtenida en los ejercicios que la Sociedad lleva en funcionamiento. Estos datos han servido de base para la elaboración de los distintos documentos que componen este Presupuesto para el ejercicio 2021.

Así, para la elaboración del mismo se ha partido de una serie de hipótesis basadas en la realidad económica del sector de actividad de la Sociedad en la actualidad y de los datos ya conocidos en el momento de la elaboración del Presupuesto.

Presentamos un presupuesto de **11.493.201,74**.-euros. No obstante lo anterior, se presenta la Ficha de Otra Documentación complementaria con la totalidad de los préstamos a concertar; esto es debido a la obligatoriedad legal de publicidad del 100% de los créditos hipotecarios, conforme lo regulado en el artículo 52, del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, al objeto de tramitar las autorizaciones de crédito ante entidades financieras para poder financiar la construcción de viviendas protegidas, sin perjuicio de su no ejecución que podrá ser en este ejercicio o posterior.

A los efectos de publicidad, para la posterior tramitación de la autorización de crédito correspondiente, se incorporan al Presupuesto el 100% de la financiación bancaria que se estima necesaria para la construcción de las promociones: Rosaleda 10 VP y Haití 5 VP. Además, un préstamo de 70.000.000.-euros con el Banco Europeo de Inversiones para financiar las promociones del SUP T.8 Universidad con 1.001 viviendas

Código Seguro De Verificación	sNrLJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	2/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrLJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



protegidas en arrendamiento en las promociones: R1 (84 viviendas protegidas (VP)), R3 (62 VP), R5 (70 VP), R10 (140 VP), R11 (170 VP), R12 (202 VP), R14 (69 VP), R15 (91 VP) y R16 (113 VP). Si bien se ha tramitado y suscrito el contrato de préstamo por importe de 37.000.000.- para financiar la FASE I (426 viviendas en las promociones R1, R5, R10, R14 y R16), quedando pendiente la tramitación y suscripción del préstamo por 33.000.000.-euros del resto de las promociones (FASE II) supeditada a la obtención de las subvenciones estatales y autonómicas y a la aportación de estudios de viabilidad actualizados de estas promociones que definirán en su caso, la subvención municipal necesaria para completar la financiación. Todo esto se ha incluido tanto en la memoria como en el Anexo de Inversión Plurianual.

A) Gastos de la actividad.

De acuerdo con el principio de prudencia, se han considerado todos los gastos previstos a la fecha de realización del Presupuesto. Se han ajustado los importes de los capítulos de gastos de personal y gastos corrientes con respecto al presupuesto del ejercicio anterior. No obstante, estas partidas podrán ser susceptibles de modificación posterior, en función de la evolución de la actividad, o por la consecución de acuerdos o contratos posteriores.

Se prevén las siguientes partidas de gasto:

- Gastos de personal: 144.927,67.-euros.
- Gastos en bienes corrientes y servicios: 397.999,84.-euros.
- Gastos financieros: 38.815,61.-euros.

B) Ingresos de la actividad.

Los ingresos de la actividad también son una previsión efectuada en función de la evolución de la actividad, que puede variar con la evolución de las ventas y arrendamientos de las viviendas promovidas. Los costes directos se ajustarán a las posibles variaciones de la actividad.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad prevé unos ingresos derivados de su actividad que ascienden a la cifra de **11.493.201,74.-euros**, con el siguiente desglose:

1- Ventas y Arrendamientos. -

De estos ingresos se prevé que provengan del arrendamiento de viviendas, ingresos a cuenta en la venta de viviendas y venta de locales de negocio o aparcamientos: 1.521.745,04.-euros, que se han considerado como ingresos corrientes por su naturaleza debido al objeto específico del

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	3/32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==		





negocio de esta Sociedad, que no es otro que la promoción de viviendas protegidas para su venta o alquiler.

En concreto se propone y contiene este presupuesto los ingresos procedentes del cambio de calificación de las promociones de Garnica (35 viviendas protegidas) y Villazo Bajo (38 viviendas protegidas) a régimen general en venta, motivado por la necesidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 25 de la LRRL para la sostenibilidad financiera de las actuaciones de la Sociedad así como para dar respuesta al conjunto de demandantes de viviendas del Registro Público Municipal de Demandantes de Viviendas en la opción de compra.

2- Disposición de préstamos. -

La cantidad de 9.921.456,70.-euros de disposiciones de préstamos para la construcción de las promociones: 16 vvdas Calvo, 8 vvdas Zurbarán, 7 vvdas Camino San Rafael, 38 vvdas Villazo Bajo, 35 vvdas Garnica, 24 vvdas Maqueda y 5 vvdas González Edo; promociones que se prevén se inicien, continúen o finalicen su edificación en este ejercicio según sus diferentes fases promocionales. También incluye los costes iniciales de la construcción de las promociones R5 y R10 y el coste de regularización del IVA de las 5 promociones (476 vvdas protegidas en arrendamiento) correspondientes a la Primera Fase (FASE I) de Universidad con las promociones: R1, R5, R10, R14 y R16.

En el conjunto del proyecto de las 1.001 viviendas (9 promociones), finalizados los trámites para la Fase I (476 viviendas), ya se ha suscrito el contrato de préstamo por 37.000.000.-euros con el BEI. En cuanto a la FASE II (525 viviendas) quedaría pendiente de tramitación administrativa del préstamo ofertado por el BEI, por 33.000.000.-euros, una vez obtenida la subvención estatal/autonómica que posibilitaría su viabilidad económica.

En el ejercicio 2021, se prevé la regularización del IVA soportado en la adquisición de las parcelas R1, R5, R10, R14 y R16, por un importe de 2.713.583,31.-euros, conforme al siguiente desglose:

Parcela	Coste	Incorporac. coste	Total coste	21%
R1	2.172.508,17	12.956,72	2.185.464,89	458.947,63
R5	1.923.559,35	11.472,01	1.935.031,36	406.356,59
R10	3.881.683,22	23.150,15	3.904.833,37	820.015,01
R14	2.157.619,61	12.867,93	2.170.487,54	455.802,38
R16	2.709.846,74	16.161,37	2.726.008,11	572.461,70
total	12.845.217,09	76.608,18	12.921.825,27	2.713.583,31

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
Observaciones	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Url De Verificación	Página		4/32	
	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



Esta regularización, con ingreso del IVA a la Hacienda Pública se debe a que en el momento en que se aportaron las parcelas a la Sociedad por el Ayuntamiento (consignado en escritura pública de ampliación de Capital Social por aportación no dineraria de fecha 11 de enero de 2012), se soportó un IVA del cual se solicitó, y se obtuvo, la devolución al estar consignadas las parcelas para la construcción de viviendas protegidas en venta o alquiler con opción a compra.

No obstante, el destino previsto de las parcelas se modifica, ya que sobre las mismas se va a iniciar a lo largo del ejercicio 2021 la contratación de la construcción de viviendas protegidas para su arrendamiento sin opción a compra, y al estar los ingresos por este tipo de arrendamiento exentos de IVA, se debe efectuar un ajuste en el IVA soportado inicialmente debido a que por esta actividad de arrendamiento de viviendas el IVA soportado y vinculado con la construcción y promoción de las mismas, no es deducible.

Por último señalar que los 9.921.456,70.-euros de disposiciones de préstamos (capítulo 9 del Presupuesto, préstamos) se refiere a ingresos de préstamos ya concertados, sin embargo hay 2 nuevos préstamos, uno de 1.000.000.-euros para financiar 10 vvdas protegidas en Avenida de la Rosaleda y otro de 500.000.-euros para financiar 5 V.P. en c/ Haití que están previstos para su posterior petición de ofertas y la concertación de los mismos.

3-Aportación municipal.

Se han incluido **50.000,00.-euros** de aportación municipal (Patrimonio Municipal de Suelo gestionado por la Gerencia Municipal de Urbanismo), para financiar gastos de las promociones R1, R5, R10, R14 y R16 de Universidad, conforme al acuerdo plenario de 16 de diciembre de 2020.

Inversiones.

Las inversiones previstas para el ejercicio, con homogeneidad de criterio a lo expuesto, ascienden a la cifra de **10.893.981,39.-euros**, que se emplearán en:

- Finalización de la construcción de calle Calvo (16 viviendas destinadas a arrendamiento con opción de compra para jóvenes).
- Construcción de la promoción Villazo Bajo (38 viviendas protegidas), prevista su calificación a ventas para 2021.
- Finalización de la construcción de la promoción en c/ Zurbarán (8 viviendas destinadas a arrendamiento con opción de compra para jóvenes).

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	5/32
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==		





- Finalización de la construcción de la promoción en c/ Camino San Rafael (7 viviendas destinadas a arrendamiento con opción de compra para jóvenes).
- Finalización de la construcción de la promoción Maqueda en c/ Lingüista Lázaro Carreter (24 viviendas destinadas a arrendamiento con opción de compra para jóvenes).
- Construcción de la promoción en c/ Arquitecto González Edo, 12-14 (5 viviendas destinadas a arrendamiento con opción de compra para jóvenes).
- Construcción de la promoción en c/ Ingeniero José María Garnica (35 viviendas protegidas), prevista su calificación a ventas para 2021.

En el caso de las promoción de c/ I.J.M Garnica, obtenida la financiación con la entidad CaixaBank y contratadas las obras en 2020 se prevé para 2021 el inicio de las mismas. En cuanto a la promoción de 4 viviendas en c/ Arquitecto González Edo, en 2021 se prevé el inicio y finalización de las obras.

En relación con las promociones en Avenida de la Rosaleda y Haití, con 10 y 5 viviendas protegidas, respectivamente, se prevé la terminación de los Proyectos de Ejecución, concertación de los préstamos hipotecarios para su financiación y licitación de las obras durante 2021 y para 2022 el desarrollo de las obras.

En relación con las 9 parcelas del SUP T-8 UNIVERSIDAD con el destino de construir 1.001 viviendas protegidas, hemos distinguido 2 fases:

Una primera fase (FASE I) para las promociones R1 (84 viviendas), R5 (70 viviendas), R10 (140 viviendas), R14 (69 viviendas) y R16 (113), que suponen construir un total de 476 viviendas en arrendamiento. Estas promociones ya tienen concedidas mediante Resolución Definitiva las subvenciones convocadas por la Junta de Andalucía para la promoción de viviendas protegidas en alquiler (Acuerdo Bilateral Estado-Junta suscrito el 31 de julio de 2018 (BOE 16/8/2018), tienen comprometida la financiación municipal (subvención procedente de Patrimonio Municipal de Suelo gestionado por la Gerencia de Urbanismo) y se ha concertado el préstamo con el BEI, por lo que se prevé la contratación de las obras en 2021 y el desarrollo de la construcción durante los ejercicios 2022 y 2023. Estas promociones ya cuentan con Proyecto Básico y de Ejecución con adaptados a la Calificación energética tipo B.

Y, una segunda fase (FASE II), para las promociones R3 (62 viviendas), R11 (170 viviendas), R12 (202 viviendas) y R15 (91 viviendas), con un total de 525 viviendas, de las que está pendiente la tramitación de

Código Seguro De Verificación	sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25	
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11	
Observaciones		Página	6/32	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIJpGwLT519EXGL0wCiQ==			



las subvenciones para una nueva convocatoria de la Junta de Andalucía prevista para 2021. Una vez concedidas, se procedería a la tramitación administrativa tanto para autorización del préstamo como de la subvención municipal que fuera necesaria.

En resumen, para el desarrollo del proyecto Universidad, se prevé una inversión de 116.106.542,08.-euros, que se financiará: 70.000.000.-euros con un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones, 23.187.601,90.-euros de subvenciones Estado/Junta y 22.918.940,18.-euros de subvención municipal. Si bien en 2021 se prevé el inicio de la FASE I, cuyos datos se desglosarán más adelante.

En todas las promociones a ejecutar con financiación ajena en 2021 se utilizarán también recursos propios de la Sociedad, con origen en los ingresos de la actividad.

Para el presupuesto de 2021 se contemplan la promoción en sus diferentes fases de actuación, de 624 viviendas protegidas:

A) Promociones en ejecución de obras:133 viviendas protegidas

Calvo 16 VP
Villazo Bajo 38 VP
Zurbarán 8 VP
San Rafael 7 VP
Garnica 35 VP
Maqueda 24 VP
González Edo 5 VP

B) Promociones a tramitar la licitación de las obras: 491 VP

Rosaleda 10 VP
Haití 5 VP
Universidad 476 VP (R1, R5, R10, R14 y R16)

En Málaga a la fecha de la firma electrónica
EL TGS ECONOMISTA ADSCRITO
Firmado electrónicamente por Manuel Keim Haass
EL DIRECTOR GERENTE
Firmado electrónicamente por José María López Cerezo

Código Seguro De Verificación	sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	17/02/2021 11:05:25
	Manuel Keim Haass	Firmado	17/02/2021 10:48:11
Observaciones		Página	7/32
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sNrIjPgwLT519EXGL0wCiQ==		

